LA COORDINADORA DEL GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR

Consecutivo: 053

CERTIFICA QUE:

Revisada la base de datos e información de la entidad, se pudo constatar que el señor **MAX ARMANDO ZABARAIN AVENDAÑO,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.140.855.683, presto sus servicios a esta Superintendencia así:

- **Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 192 de 2021.**

Objeto: Prestación de servicios profesionales para apoyar en actividades jurídicas en el marco del proyecto "Fortalecimiento de la capacidad institucional para mejorar la inspección, vigilancia y control de la Superintendencia del Subsidio Familiar", en la Ciudad de Bogotá D.C.

Plazo inicial: Cuatro (04) meses y siete (7) días
Fecha de Inicio: 24 de mayo de 2021
Fecha de Terminación: 03 de diciembre de 2021
Valor Inicial: $ 22.796.504

OTROSÍ MODIFICATORIO No. 01, PRÓRROGA No. 01 Y ADICIÓN No. 01 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 192 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR Y MAX ARMANDO ZABARAÍN AVENDAÑO.

Prorrogar: Dos (2) meses y tres (3) días.
Adicionar: $ 11.308.502

Plazo Total Ejecutado: Seis (06) meses y diez (10) días.
Valor Total Ejecutado: $ 34.105.006

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

1. Conformar el expediente documental con la información que recopile en desarrollo de su objeto contractual y responder por la documentación e información que, por razón del contrato, tenga bajo su cuidado o a la cual tenga acceso, sin que pueda reproducirla, divulgarla o publicarla por cualquier medio.

2. Apoyar en la recopilación de información necesaria para el análisis de la información y mantener actualizada la base de datos.

3. Apoyar a la Superintendencia Delegada para la Responsabilidad Administrativa y las Medidas Especiales, en la organización de la documentación que hace parte del proyecto.

4. Apoyar en la Inspección Vigilancia y Control de las Cajas de Compensación Familiar, de acuerdo a las instrucciones emitidas adelantando las actividades necesarias para el inicio de las investigaciones por parte de la Delegada para la Responsabilidad Administrativa y las Medidas Especiales a que haya lugar, a las entidades sometidas a su inspección y vigilancia y de ser necesario practicar las pruebas a que hubiere lugar

5. Apoyar la realización, evaluación, revisión, proyección y conceptualización jurídica de los actos administrativos de la Superintendencia del Subsidio Familiar en función de las actividades de inspección vigilancia y control.

6. Apoyar en la Inspección Vigilancia y Control de las Cajas de Compensación Familiar, de acuerdo a las instrucciones emitidas adelantando las actividades necesarias para el inicio de las investigaciones por parte de la Delegada para la Responsabilidad Administrativa y las Medidas Especiales a que haya lugar, a las entidades sometidas a su inspección y vigilancia y de ser necesario practicar las pruebas a que hubiere lugar

7. Apoyar la realización, evaluación, revisión, proyección y conceptualización jurídica de los actos administrativos de la Superintendencia del Subsidio Familiar en función de las actividades de inspección vigilancia y control.

8. Colaborar con la ejecución de visitas, cuando el supervisor así lo requiera dentro del marco del proyecto de “Fortalecimiento de la capacidad institucional para mejorar la inspección, vigilancia y control de la Superintendencia del Subsidio Familiar” y la elaboración del respectivo informe.

9. Apoyar en la evaluación de los informes y hallazgos que resultaren de las actividades de inspección, vigilancia y control y/o de las peticiones, denuncias, quejas o reclamos de los ciudadanos o de los usuarios.

10. Contribuir a la estructuración de los lineamientos técnicos de acuerdo con las instrucciones de supervisión y de la coordinación del proyecto "Fortalecimiento de la capacidad institucional para mejorar la inspección, vigilancia y control de la Superintendencia del Subsidio Familiar”.

11. Apoyar en la proyección de oficios, requerimientos y derechos de petición dirigidos a las dependencias, cajas de compensación familiar y entidades públicas, de acuerdo con las instrucciones emitidas por el supervisor del contrato.

12. Apoyar con conceptos la estructuración y retroalimentación del proyecto "Fortalecimiento de la capacidad institucional para mejorar la inspección, vigilancia y control de la Superintendencia del Subsidio Familiar", para lo cual tomará como base los informes de seguimiento y avance que generen en virtud del presente contrato.

13. Contribuir en la estructuración y construcción de los informes de implementación de la estrategia territorial desde su ámbito profesional.

14. Asistir a las diferentes reuniones que se requiera por solicitud del responsable coordinador del proyecto de ¨Fortalecimiento de la capacidad institucional para mejorar la inspección, vigilancia y control de la Superintendencia del Subsidio Familiar.

15. Las demás inherentes al desarrollo del objeto del contrato asignadas por el supervisor del contrato

Elide Albarracin Morales

Firmado digitalmente por Elide Albarracin Morales
Fecha: 2022.01.07 15:38:36 -05'00'

ELIDE ALBARRACIN MORALES
Coordinadora Grupo de Gestión Contractual

Elaboró: Wilson Alexander Uribe Serna
Grupo de Gestión Contractual